

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía.
INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

- ❖ De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2006
- ❖ La revisión de los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- ❖ Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen reducido de las operaciones que realiza la empresa, sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- ❖ Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principio regidos por las respectivas instituciones de control.
- ❖ En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financieras de INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Atentamente,


CBA. JIMMY PONCE L.

